Reconquista, 27 de Mayo de 2020

Al Senado de la Provincia de Santa Fe

Y su Presidenta Dra. Alejandra Rodenas

S / D

Vecinos del Departamento General Obligado, firmantes en hojas adjuntas, **MANIFESTAMOS NUESTRO DESCONTENTO de cambiarle el Nombre al Hospital Regional de Reconquista, "Olga Stucky de Rizzi"**, Proyecto Nº 37256, aprobado en la última sesión de Diputados que anexamos y **SOLICITAMOS SE RESPETE LA VOLUNTAD popular emanada en 1951 al elegir su nombre.**

"La modernización que impone el funcionamiento como así también el cambio de locación no implica, desconocer la Historia ya que fue la comunidad toda de Reconquista la que pidió sin ninguna oposición que el Hospital llevara el nombre de quien Presidió la Institución durante 36 años (1915 a 1951). Desde la Fundación de la Sociedad de Damas de Beneficencia de Reconquista en el año 1895, y hasta 1951, año en el cual la Provincia recibió la Donación sin cargo ni condiciones, del Inmueble donde el Hospital de Caridad funcionó hasta ese momento exitosamente para toda la región con los fondos casi exclusivos de la citada Sociedad de Beneficencia, que incluso se ocupaba de pagar los sueldos de médicos con fondos propios, de hacer la huerta de donde se proveían para dar de comer a los enfermos, hasta hoy, a través de las Damas Voluntarias y Cooperadora, que los sucedieron en el tiempo, podemos seguir viendo su colaboración y obra, siempre respaldando y sosteniendo la Institución, hecho que justifica dicho homenaje y reconocimiento perpetuado en su nombre".

Agradeciendo se tenga en cuenta nuestro pedido, saludamos muy atentamente!